



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1342/2011, de 20 de octubre, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de construcción de un Colegio de Educación Infantil y Primaria en Miranda de Ebro (Burgos). Expte.: 14847/2011/7.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del siguiente contrato:

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2011/7.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.jcyl.es.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del objeto: Construcción de un Colegio de Educación Infantil y Primaria en Miranda de Ebro (Burgos).
- c) CPV: 45214210-5.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.».
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 71, de 12 de abril de 2011.

3.– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.– Valor estimado del contrato: 3.491.810,22 euros.

5.– *Presupuesto base de licitación*: Importe neto: 3.491.810,22 euros. Importe total: 4.120.336,06 euros.

6.– *Formalización del contrato*:

- a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de octubre de 2011.
- c) Contratista: SACYR, S.A.U.. N.I.F.: A-78.366.382.
- d) Importe de adjudicación. Importe neto: 3.023.105,01 euros. Importe total: 3.567.263,91 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

1) PROPUESTAS DE MEJORAS TÉCNICAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO:

<u>MEJORAS CONSTRUCTIVAS</u>	<u>VALORACIÓN</u>
SOLUCIONES TÉCNICAS Y/ O DE DETALLE CONSTRUCTIVO	
Encofrado de PVC en losas vistas de marquesinas	3.446,84 €
Premontaje en taller y mortero autonivelante en placas de anclaje.....	755,57 €
Cajón metálico en foso ascensor	900,00 €
Impermeabilización depósito.....	900,00 €
Armado muros termoarcilla y sellado de juntas de movimiento	10.016,88 €
Incremento permeabilización en base de fachada.....	4.427,67 €
Protección petos cubierta con lámina pizarrita o prolongar la definida en proyecto (figura en detalle pero no en descompuesto)	17.508,88 €
Sumideros paragavillas en cubiertas	1.041,95 €
Incremento montantes en tabiquería seca	8.279,72 €
Geotextil base en urbanización	8.749,49 €
Incongruencia en las unidades de losa de escalera (en PD no figura peldaño)	686,71 €
Incongruencia en descompuestos de hormigón en la solera cavi.....	2.302,77 €
Formación de vado	1.554,76 €

PROPUESTAS DE CALIDAD DE MATERIALES Y ACABADO

Aumento espesor pav. Linóleo de 2,5 a 4 mm	3.758,68 €
Aumento espesor pav. Gimnasio de 3,6 a 7 mm	4.455,48 €
Sustitución de pavimento epoxi por epoxi agroalimentario	0,00 €
Sustitución de pavimento de cuarzo por pavimento deportivo en exteriores	38.100,00 €
Cambio de vallado de malla de simple torsión	13.388,46 €
Cambio de encimeras fenólicas por silestone antibacterias	4.332,35 €

MEJORAS AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO **VALORACIÓN**

AISLAMIENTO TÉRMICO – ACÚSTICO DEL EDIFICIO	
Incremento AT en cubierta con 4 cm. PEX	35.411,61 €
Cambio vidrio float por vidrio laminar con lámina akustec en pasillos aulas	1.628,55 €
Control acústico y certificación acústica por la Empresa Audiotec	4.930,00 €

MEJORAS EN INSTALACIONES **VALORACIÓN**

Propuestas de instalaciones del centro	49.836,36 €
--	-------------

PROPUESTAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS **VALORACIÓN**

Propuestas de eficiencia energética	34.897,89 €
---	-------------

EQUIPAMIENTO DEP. JUE. INF. **VALORACIÓN**

Contenedores	909,14 €
Losetas antihongos en duchas	631,12 €
Juegos infantiles	7.861,62 €
Equipamiento interior gimnasio	3.022,35 €
Equipamiento exterior gimnasio	17.721,63 €
Cartelería	1.421,26 €

URBANIZACIÓN Y OTROS **VALORACIÓN**

Adaptación de uso y seguridad	29.751,48 €
Aparcabicicletas	200,00 €
Tabique móvil	13.404,34 €



- 2) **AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA:** 4 años; total garantía, 5 años.2.
- 3) **ELABORACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA.**
- 4) **ELABORACIÓN DEL DOSSIER FINAL DE OBRA.**
- 5) **REALIZACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN.**
- 6) **IMPORTE ECONÓMICO DE LOS ACOPIOS DE MATERIALES:** 35.500,00 €.
- 7) **PERÍODO DE MANTENIMIENTO NORMATIVO OBLIGATORIO DEL EDIFICIO:**
5 años.
- 8) **PERÍODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPLEMENTARIO:** 5 años.
- 9) **PERÍODO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EDIFICIO:** 5 años.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO